



Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas
PCP/crr

MODIFICA LA RES. EXENTA N° 506/2019, QUE ESTABLECE ORDEN DE SUBROGANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

RESOLUCIÓN EXENTA SS/N° 903

SANTIAGO, 27 NOV 2019

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 4° inciso final, 79°, 80°, 81°, 82° y 83° del D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; artículo 48° letra b de la Ley N°19.880; artículo 12 del Decreto Ley N°3.551, de 1980, y el artículo 1° del D.F.L. N°3, de 2004, del Ministerio de Salud; la Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la necesidad de mantener la continuidad de los servicios que presta esta institución ante la ausencia de las jefaturas respectivas, el Decreto N°39 de 2019 del Ministerio de Salud, que establece el orden de subrogancia del cargo de Superintendente de Salud, la Res. Exenta N° 260 de 2019, que establece la estructura interna de la Superintendencia de Salud, la Res. Exenta N° 506 del 18 de julio de 2019, que establece el orden de subrogancia de la Superintendencia de Salud y, en virtud de las facultades que me confiere el artículo 109 del D.F.L. N°1, de 2005, de Salud, vengo en dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1° MODIFÍCASE la Res. Exenta N° 506 del 18 de julio de 2019, que establece el orden de subrogancia de dependencias de la Superintendencia de Salud, en el sentido de dejar establecido que, a partir del 01 de noviembre de 2019, la Unidad de Supervisión de Riesgos, se conformará de la siguiente manera:

Unidad de Supervisión de Riesgos

Jefatura: Héctor Enrique Hidalgo Donoso
1° subrogante: Claudia Uribe Alvarado
2° subrogante: Marcela del Canto Ruíz

2° DÉJASE establecido que la Res. Exenta N° 506 de 2019, continúa vigente en el resto de sus estipulaciones.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



**PATRICIO FERNÁNDEZ PÉREZ
SUPERINTENDENTE DE SALUD (S)**

DISTRIBUCIÓN

- U. Gestión y Desarrollo de Personas
- Oficina de Partes
- Archivo



Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas
PCP/crr

**ESTABLECE ORDEN DE SUBROGANCIA
DE DEPENDENCIAS DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SALUD.**

RESOLUCIÓN EXENTA SS/N° 506

SANTIAGO, 18 JUL. 2019

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 4° inciso final, 79°, 80°, 81°, 82° y 83° del D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; artículo 48° letra b de la Ley N°19.880; artículo 12 del Decreto Ley N°3.551, de 1980, y el artículo 1° del D.F.L. N°3, de 2004, del Ministerio de Salud; la Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la necesidad de mantener la continuidad de los servicios que presta esta institución ante la ausencia de las jefaturas respectivas, el Decreto N°39 de 2019 del Ministerio de Salud, que establece el orden de subrogancia del cargo de Superintendente de Salud, la Res. Exenta N° 260 de 2019, que establece la estructura interna de la Superintendencia de Salud y, en virtud de las facultades que me confiere el artículo 109 del D.F.L. N°1, de 2005, de Salud, vengo en dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1° ESTABLECESE a contar de esta fecha, las siguientes subrogancias de las jefaturas de Departamentos, Subdepartamentos, Unidades y Agencias Zonales y/o Regionales de la Superintendencia de Salud.

1.- SUPERINTENDENCIA DE SALUD

1.1.- Unidad de Atención de Personas y Participación Ciudadana

Jefatura: Adolfo Alejandro Ramírez Molina
1° subrogante: María Inés Rojas Oyaneder

1.2.- Unidad de Comunicaciones, Gestión del Portal Web, Transparencia Activa y Ley del Lobby

Jefatura: Natalio Rabinovich Vargas
1° subrogante: Tamara Salgado Irarrázabal

1.3.- Unidad de Coordinación Regional

Jefatura: Javier González Cuevas
1° subrogante: Francisco Garrido Troncoso

1.4.- Agencia Zonal Norte

Jefatura: Javier González Cuevas
1° subrogante: Gustavo Rojas Garnicasth

1.5.- Agencia Zonal Centro

Jefatura: Marcos Bastías Merino
1° subrogante: Paola Arriagada Delgado



Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas
PCP/crr

1.6.- Agencia Zonal Sur

Jefatura: Francisco Garrido Troncoso
1º subrogante: Marcelo Campos Riquelme

1.7.- Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas

Jefatura: Pamela Castillo Pezoa
1º subrogante: Carlos Rodríguez Veas

1.8.- Unidad de Planificación, Innovación y Control de Gestión

Jefatura: Tamara Núñez Andrewartha
1º subrogante: Carolina Lobos Carrasco

1.9.- Unidad de Tecnologías de la Información

Jefatura: Christian Sifaqui Merczak
1º subrogante: Mirna Carrasco Soto

2.- INTENDENCIA DE FONDOS Y SEGUROS PREVISIONALES DE SALUD

2.1.- Subdepartamento de Resolución de Conflictos

Jefatura: Osvaldo Varas Schuda
1º subrogante: Marianne Rautenberg Talhouk
2º subrogante: Patricia Baeza Besnier

2.2.- Subdepartamento de Fiscalización de Beneficios

Jefatura: Sandra Armijo Quevedo
1º subrogante: Marcela Molina Fuente-Alba
2º subrogante: Fabiola Soto Farías

2.3.- Subdepartamento de Fiscalización Financiera

Jefatura: José Luis Vásquez Vargas
1º subrogante: Marcelo Reyes Saavedra
2º subrogante: Zahira Ruíz Paredes

2.4.- Subdepartamento de Regulación

Jefatura: Ana María Andrade Warnken
1º subrogante: Karin Böhner de la Maza

2.5.- Subdepartamento de Coordinación Legal y Sanciones

Jefatura: Lisette Lastra Balcázar
1º subrogante: Héctor Plazaola Acuña

2.6.- Unidad de Supervisión de Riesgos

Jefatura: Héctor Enrique Hidalgo Donoso
1º subrogante: Marcela Del Canto Ruíz

3.- INTENDENCIA DE PRESTADORES DE SALUD

3.1.- Subdepartamento de Gestión de Calidad en Salud

Jefatura: Carmen Monsalve Benavides
1º subrogante: Jeannette González Moreira



Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas
PCP/crr

3.2.- Subdepartamento de Gestión de Conflictos en Salud

Jefatura: Scarlett Morales Urtubia
1º subrogante: Flor Sofía Gómez Lobos

3.3.- Unidad de Gestión en Acreditación

Jefatura: Benedicto Romero Hermosilla
1º subrogante: Catherine Sepúlveda Rojas

3.4.- Unidad de Registro

Jefatura: Javier Saavedra Caro
1º subrogante: Eduardo Aedo Muñoz

3.5.- Unidad de Coordinación y Gestión de Casos

Jefatura: Jasmina Awad Cerda
1º subrogante: María Graciela Bello Muñoz

3.6.- Unidad de Gestión de Reclamos

Jefatura: Flor Sofía Gómez Lobos
1º subrogante: Javiera Naranjo Farías

3.7.- Unidad de Fiscalización en Calidad

Jefatura: Jeannette González Moreira
1º subrogante: Sandra Aguilera Godoy

4.- DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO

Jefatura: María Mercedes Jeria Cáceres
1º subrogante: Gonzalo Leyton Galleguillos

5.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

5.1.- Unidad de Servicios Generales

Jefatura: Francisco Peralta Aliste
1º subrogante: Joaquín Solís García

2º DÉJASE establecido que con la presente resolución, se deja sin efecto todo acto administrativo que establece subrogancias en la Superintendencia de Salud.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



PATRICIO FERNÁNDEZ PÉREZ
SUPERINTENDENTE DE SALUD (S)

DISTRIBUCIÓN

- U. Gestión y Desarrollo de Personas
- Oficina de Partes
- Archivo

MODIFICAR RES.
SUBROGANCIA



Solicita lo que indica.
Enrique Hidalgo para: Pamela Castillo
cc: Clara Rivera

15/11/2019 10:02

Estimadas,

Les solicito favor agregar a Claudia Uribe como mi 1er. sub-rogente en el sistema de Gestión de Personas, dejando de Marcela Del Canto como 2da. opción.

Desde ya gracias, saludos.

Enrique Hidalgo Donoso

Jefe Unidad de Supervisión de Riesgos
Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud

Superintendencia de Salud

(t) +562 2836 9341

*Piensa en tu compromiso y responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este correo.
La información transmitida por esta vía es de carácter privado y confidencial.*